

Número 656

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado María José Marín Sánchez, licencia para apertura de óptica (expediente 1.063/94), en C/ Santa Teresa y Laredo, Murcia, se abre información pública para que en el plazo de diez días puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 22 de diciembre de 1994.— El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 657

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado Murciana de Tractores, S.A., licencia para apertura de venta de vehículos (expediente 2.484/93) en C/ Isla Cristina, 2, Ctra. de Alicante, se abre información pública para que en el plazo de diez días puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 2 de diciembre de 1994.— El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 989

ALHAMA DE MURCIA**EDICTO**

Don Diego J. Martínez Cerón, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Hace saber: Que durante los días hábiles comprendidos entre el 15 de febrero y 28 de abril del año en curso, ambos inclusive, estarán puestos al cobro en periodo voluntario los recibos del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, del presente ejercicio. Los contribuyentes afectados por dicho Tributo podrán realizar el pago de sus deudas en la Recaudación Municipal sita en la Avda. Juan Carlos I, 44, bajo, de 9 a 14 horas y de lunes a viernes, durante dicho plazo. Recordando a los contribuyentes que pueden hacer uso de la domiciliación de pago a través de entidades bancarias, cajas de ahorro y demás entidades de depósito, la cual surtirá efecto para ejercicios sucesivos.

Transcurrido el plazo indicado se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio administrativo, de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento General de Recaudación, procediéndose al cobro de las cuotas no satisfechas, con el recargo del 20 por 100, intereses de demora y las costas del procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alhama de Murcia, 9 de enero de 1995.— El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

Número 983

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**ANUNCIO**

Don Antonio Soler Andrés, Presidente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Hace saber: Que en relación con la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de 14 plazas de bombero:

Resolución de la Presidencia aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos así como la fecha de celebración de la fase de concurso y del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el concurso-oposición de 14 plazas de bombero de la Oferta de Empleo de 1994

En el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 28 de diciembre de 1994 se publicó la resolución conteniendo la lista provisional de admitidos y excluidos para el concurso-oposición para cubrir 14 plazas de bombero vacantes en la plantilla de personal laboral de este Consorcio y convocadas por acuerdo de la Comisión Permanente de 8 de septiembre de 1994.

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones establecido en la Base Cuarta de las de la convocatoria, por el presente, he resuelto:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que figura, a continuación, de la presente resolución.

Segundo: Conforme con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado III, el Tribunal Calificador queda citado para su constitución para el día 20 de febrero, a las 9,30 horas en la Sala de Juntas de este Consorcio, sito en Polígono Industrial La Serreta, s/n, de Molina de Segura, debiendo proceder, a continuación, a valorar los méritos de la fase de concurso.

Tercero: Se cita a los opositores para la celebración del tallado y el comienzo de las pruebas físicas que componen el primer ejercicio de la fase de oposición para el día 21 de febrero a las 9,30 horas en el Gimnasio del Polideportivo Municipal de Molina de Segura, sito en Avda. Valencia, s/n, debiendo venir provistos de D.N.I. e indumentaria deportiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Molina de Segura, 16 de enero de 1995.— El Presidente del Consorcio, Antonio Soler Andrés.

ADMITIDOS

- Abellán Ortín, Juan Francisco.
- Abril Abril, Pedro.
- Adriá Caballero, José Ramón.
- Alacid Vivancos, José Manuel.
- Albarracín Pérez, Juan Antonio.
- Alcántara Aguilar, José Antonio.
- Alemán Torres, Benjamín.
- Andrés González, Rodrigo.
- Arcas Candela, Juan Jesús.
- Arregui Cano, Joaquín.
- Ayuso Blas, Juan Luis.
- Ballesta Ferrández, Juan Antonio.
- Ballesta Martínez, José Andrés.
- Baños Barreto, Diego Antonio.
- Barceló Orenes, Francisco Javier.
- Bayona Martínez, Francisco Simón.
- Beltrán Ferrer, José Alfredo.
- Beltrí Navarro, Alejandro.
- Berenguer Sánchez, Gregorio.
- Bernal Jodar, Marcos.
- Blaya Alcobas, Amador.
- Bleda Abellán, José Andrés.
- Box Hortelano, Pascual.
- Buitrago López, José.
- Caballero Rodríguez, Francisco Javier.
- Cánovas Fernández, Ignacio.
- Cánovas Guillén, José Antonio.
- Carmona Lossa, Juan.
- Carrillo Balsalobre, José María.
- Carrillo Romera, Juan José.
- Castañeda Castañeda, Roberto.
- Cazalla Belizón, Juan Pedro.
- Celdrán Rodríguez, José Carmelo.
- Cerezo Navarro, Alberto.
- Chaparro López, Isidro.
- Chaparro Villar, Alfonso.
- Chover Tormo, José Francisco.
- Cinos Pérez, Enrique.
- Clares Salinas, Juan Antonio.
- Clemente López, Cesar Miguel.
- Conesa González, Francisco Javier.
- Contreras Bravo, José Antonio.
- Costa Jiménez, José.
- Costa Soler, Francisco.
- Dato Torres, José María.
- De Antonio Ortín, José Luis.
- Del Rey Mínguez, Fernando.
- Díaz Nieto, José Gabriel.
- Durán Nicolás, Pedro.
- Encinar Ruiz, Cesar.
- Espín Gabarrón, Domingo.
- Estevez Andreu, José Miguel.
- Fernández Villa, Jesús Javier.
- Fuentes Martínez, Juan Andrés.
- Gala Sánchez, Francisco Javier.
- Gallego Frutos, Francisco Javier.
- Gallego Pujante, José.
- Gallego Romera, Sebastián.
- García Almazán, Blas.
- García Barceló, Juan José.
- García Cuestas, Domingo.
- García Gallego, Andrés.
- García García, Celestino.
- García Gómez, Francisco Javier.
- García Hernández, Pedro Antonio.
- García Jiménez, Martín.
- García Marín, Antonio.
- García Marín, José Angel.
- García Melgarejo, Anastasio.
- García Moreno, Antonio F.
- García Ortuño, Joaquín.
- García Párra, Angel.
- García Pérez, Alfonso.
- García Roca, Francisco.
- Garrido Gallardo, José.
- Garrido Santos, Carlos.
- Gil Olmos, Juan Francisco.
- Gil Ruiz, Fulgencio.
- Gómez Ródenas, Juan José.
- González Caballero, Gabriel.
- González Fernández, Juan Miguel.
- González Méndez, Eduardo.
- González Méndez, Miguel Angel.

- González Sánchez, Antonio José.
- González Serrano, Miguel Angel.
- Griñán Barreña, Diego.
- Guardiola Bernal, Vicente.
- Guillén González, José Francisco.
- Heras Villegas, Rafael.
- Hernández Cabrero, Bartolomé.
- Hernández Gomariz, Jesús María.
- Hernández Sánchez, Fernando José.
- Hueva Espinilla, Angel.
- Hurtado Tudela, José.
- Iniesta Gómez, Lisardo.
- Juan Giner, Oscar.
- Legaz Martínez, Salvador.
- López Arrabal, Cristóbal.
- López González, Francisco Javier.
- López Marín, Pedro.
- López Martínez, Encarnación.
- López Martínez, José.
- López Méndez, José.
- López Vivancos, Antonio.
- Lucas Bastida, Domingo.
- Lucas Piñera, Antonio.
- Luque Martínez, Francisco José.
- Llopis Navarro, Francisco Luis.
- Marín Arcis, Ricardo.
- Marín González, Antonio.
- Marín Palop, Galo Senén.
- Martínez Bautista, Francisco.
- Martínez Belando, Angel.
- Martínez Bernal, José Salvador.
- Martínez Carrasco, Victoriano.
- Martínez Fernández, Juan.
- Martínez Lior, Antonio.
- Martínez Maestro, Jesús.
- Martínez Sánchez, Joaquín.
- Martínez Torres, Juan Carlos.
- Martínez Vargas, Miguel.
- Martínez Zanón, Alfonso Jesús.
- Mercader Martínez, Leandro José.
- Meseguer Sanchis, Jaime.
- Miralles Juliá, Juan.
- Molino Hernández, Laureano.
- Montes Soto, Juan Pedro.
- Morales Barceló, Manuel Angel.
- Morcillo Chacón, Ramón.
- Moya Mateo, Celso.
- Muñoz Catalá, Isidoro.
- Navarro Alcántara, Miguel.
- Nicolás Gil, José.
- Noguera Ramón, Policarpo.
- Ortiz García, Edelmiro.
- Pardo Ortiz, Eduardo.
- Pardo Soto, Alfonso Manuel.
- Pedreño Martínez, Avelino.
- Pelegrín Sánchez, Antonio.
- Peña Colmenarejo, Carlos.
- Perea Lifante, Francisco José.
- Pereira Alexandre, Manuel.
- Pérez García, José Andrés.
- Pérez Gómez, Pedro José.
- Pérez Pérez, José María.
- Pérez Roda, Rafael.
- Porras Martínez, Ginés.
- Postigo Cler, Fernando.
- Poquet Saez, José Antonio.
- Prior Manuel, José Gabriel.
- Restoy García, Carlos.
- Requena De Gracia, Fernando.
- Rives Costa, Juan Carlos.
- Robles García, Antonio.
- Rodríguez Delgado, José María.
- Rodríguez Quijada, José.
- Roldán Atienza, Víctor Manuel.
- Romera Sánchez, José Luis.
- Ros Asensio, Diego.
- Ruiz López, Joaquín.
- Ruiz Martínez, José Carlos.
- Ruiz Ramírez, José Antonio.
- Sánchez Alcalá, Francisco Javier.
- Sánchez Castillo, Enrique.
- Sánchez Fernández, Francisco Javier.
- Sánchez Flores, Juan Manuel.
- Sánchez Forte, Francisco.

- Sánchez García, José Luis.
- Sánchez García, Juan.
- Sánchez Guillamón, Miguel Angel.
- Sánchez Ruiz, José.
- Sánchez Ruiz, Vicente.
- San Miguel Ayanz, Ignacio.
- Santos Bañuls, Marcelino.
- Sanz Ballesta, Victor.
- Sena Catalán, Segio.
- Seguí Orts, Domingo.
- Soler Ferrer, Juan.
- Solís Giménez, Angel.
- Soto Robles, Ginés.
- Sotos Carreres, Juan Antonio.
- Tercero Alfaro, Antonio.
- Tomás López, Juan.
- Torralba Pérez, Jesús.
- Torres Fernández, Alfonso Manuel.
- Valero Belijar, José.
- Valero Defez, Victor Manuel.
- Velasco Hernández, Jesús.
- Vendrell Marqués, Luis.
- Vera Bravo, Fulgencio.
- Vicent Ferri, Fulgencio.
- Vicente Fernández, Pedro.
- Victoria Jiménez, Joaquín.
- Vila Meroño, Juan Carlos.
- Villanueva Ballester, Pedro Javier.
- Villaplana Cerezo, Francisco.
- Vitoria López, Juan Carlos.
- Viudez de Haro, José Juan.
- Vives Lozano, Antonio Ramón.
- Yubero De Pablos, Felipe.
- Zamora Bernal, Manuel.
- Espallardo Riquelme, Francisco José.
- Garcia Salcedo, Francisco.
- García Salmerón, Pascual.
- García Sánchez, José Francisco.
- Grau Espí, José Manuel.
- Hidalgo De Moya, Pedro.
- Lens Carretero, Andrés.
- López Gil, José Ginés.
- López Manzano, José.
- López Martínez, Pascual.
- Lucas Garre, José Antonio.
- Lucas Ramos, Antonio.
- Macías Sánchez, Roberto.
- Madrid Inglés, Antonio.
- Manzano Hernández, Juan María.
- Marín López, Francisco José.
- Martínez Estruch, Juan José.
- Martínez Guirado, Jacob.
- Mérida Jiménez, Francisco.
- Molina Villalobos, Juan Pablo.
- Mula García, Miguel Angel.
- Muñoz de Ariza, Diego José.
- Nieto Meroño, José Antonio.
- Ortiz Martínez, Juan Antonio.
- Pablos Godínez, Eduardo.
- Pacheco Marco, José.
- Pardo Pastoris, José Luis.
- Pérez Andújar, José Antonio.
- Pina Gutiérrez, Jaime Roque.
- Puig Pastor, Enrique.
- Puig Yusta, Eduardo.
- Ramos López, José Antonio.
- Riquelme Bru, Francisco Joaquín.
- Rivas Sánchez, Basilio Andrés.
- Rodríguez Martínez, Miguel Angel.
- Ros Cañavate, Alfonso.
- Salmerón Aroca, Francisco Manuel.
- Serrano Aranda, Salvador.
- Soriano Martínez, Pedro.
- Teva Sánchez, Juan Ignacio.
- Victorero Gómez, Isauro.
- Vives Alvarez, Miguel.
- Yañez Bonillo, Pedro.

EXCLUIDOS

- Alarcón Parra, Francisco.
- Albarracín Gómez, Francisco Jesús.
- Amorós Lorente, Luis Miguel.
- Arlandis Mañas, Vicente Joaquín.
- Aznar Alcolea, José Antonio.
- Buitrago Martínez, Mariano.
- Carrere Zabala, Carlos.
- Egea Fuentes, Francisco José.